

1 ¿Cómo resolver una urgencia? Descarga la app Emergencia Atención Médica de Urgencias Traslado por Urgencias al Hospital (cuenta con el equipo adecuado para atender urgencias) Videoconsulta Médica y Consulta Médica Domiciliaria (cuando sea necesario) Soporte Médico Telefónico		2 ¿A cuál Hospital acudiría? (ver lista completa) <table><tr><td>Premium</td><td>Platino</td><td>Flexible Indigo</td></tr><tr><td>ABC Santa Fe</td><td>Médica Sur</td><td>Hospital Angeles México</td></tr><tr><td>ABC Observatorio</td><td>Español</td><td>Infantil Privado</td></tr><tr><td>Angeles del Pedregal</td><td>Metropolitano...</td><td>Mocel...</td></tr><tr><td>Ángeles Interlomas</td><td colspan="2">Penalización al atenderse en hospital de mayor nivel</td></tr><tr><td>Diomed, Bite Médica</td><td colspan="2">Detalle en la carátula de la póliza</td></tr></table>		Premium	Platino	Flexible Indigo	ABC Santa Fe	Médica Sur	Hospital Angeles México	ABC Observatorio	Español	Infantil Privado	Angeles del Pedregal	Metropolitano...	Mocel...	Ángeles Interlomas	Penalización al atenderse en hospital de mayor nivel		Diomed, Bite Médica	Detalle en la carátula de la póliza								
Premium	Platino	Flexible Indigo																										
ABC Santa Fe	Médica Sur	Hospital Angeles México																										
ABC Observatorio	Español	Infantil Privado																										
Angeles del Pedregal	Metropolitano...	Mocel...																										
Ángeles Interlomas	Penalización al atenderse en hospital de mayor nivel																											
Diomed, Bite Médica	Detalle en la carátula de la póliza																											
3 ¿Qué me cubre? Accidentes y Enfermedades - que estén cubiertos por la póliza. Se cubre a partir de la consulta y el estudio que sirvió para diagnosticar el padecimiento o accidente: gastos hospitalarios, honorarios médicos, medicamentos, estudios de laboratorio y gabinete, tratamientos, radioterapia y quimioterapia, entre otros. Es decir, todos los gastos que sean necesarios para recuperar la salud.		4 ¿Hasta qué monto me cubre? SUMA ASEGURADA máxima <table><tr><td>Premium y Platino</td><td>Flexibles</td></tr><tr><td>\$166,000,000</td><td>\$104,076,000 y \$60,778,000 (para AHD)</td></tr></table>		Premium y Platino	Flexibles	\$166,000,000	\$104,076,000 y \$60,778,000 (para AHD)																					
Premium y Platino	Flexibles																											
\$166,000,000	\$104,076,000 y \$60,778,000 (para AHD)																											
5 ¿Con cuánto participo en una reclamación? DEDUCIBLE \$ La cantidad por arriba del deducible es un Gasto Médico Mayor. Aplica una sola vez por enfermedad o accidente.		7 ¿Cuánto paga por consulta? CÍRCULO MÉDICO <table><tr><td>\$2,450</td><td>Novus</td></tr><tr><td>2,150</td><td>Excelsis</td></tr><tr><td>1,840</td><td>Tempus</td></tr><tr><td>1,530</td><td>Omnia</td></tr><tr><td>1,230</td><td>Decus</td></tr><tr><td>920</td><td>Certum</td></tr></table>		\$2,450	Novus	2,150	Excelsis	1,840	Tempus	1,530	Omnia	1,230	Decus	920	Certum													
\$2,450	Novus																											
2,150	Excelsis																											
1,840	Tempus																											
1,530	Omnia																											
1,230	Decus																											
920	Certum																											
6 COASEGURO Porcentaje estipulado en la carátula de la póliza que pagará el Asegurado del total de los gastos cubiertos, una vez descontado el deducible contratado con <table><tr><td></td><td>Coaseguro</td><td>Tope</td></tr><tr><td>%</td><td>5% y 10%</td><td>\$86,000</td></tr><tr><td></td><td>15% y 20%</td><td>\$128,000</td></tr></table>			Coaseguro	Tope	%	5% y 10%	\$86,000		15% y 20%	\$128,000	8 ¿Me cubre todo? Si el médico pertenece al Círculo Médico que contrataste, sí, sino, deberás pagar la diferencia. Ejemplo: <table><tr><td>Honorarios del médico</td><td>Honorario Médico</td></tr><tr><td></td><td>\$100,000</td></tr><tr><td>Tabulador Círculo Médico contratado</td><td>85,000</td></tr><tr><td>Diferencia por tu cuenta</td><td>15,000</td></tr></table>		Honorarios del médico	Honorario Médico		\$100,000	Tabulador Círculo Médico contratado	85,000	Diferencia por tu cuenta	15,000								
	Coaseguro	Tope																										
%	5% y 10%	\$86,000																										
	15% y 20%	\$128,000																										
Honorarios del médico	Honorario Médico																											
	\$100,000																											
Tabulador Círculo Médico contratado	85,000																											
Diferencia por tu cuenta	15,000																											
9 Ampliación Hospitalaria Definida (AHD) (opcional): El Asegurado podrá atenderse padecimientos de alta especialidad como: Procedimienos Quirúrgicos: Cirugía de Columna, Cirugía de padecimientos Congénitos, Trasplantes - Accidentes: Politraumatismos, Quemaduras 3er. Grado - Padecimientos: Enfisema Pulmonar, Desprendimiento de Retina, Auto inmunes y Pancreáticos Especialidades Médicas: Oncológicas, Cardiológicas, Neurológicas y Hematológicas (Solo para FLEXIBLES - sube 2 niveles mínimo)																												
10 ¿Qué no me cubre? Principales Exclusiones: Padecimientos preexistentes; omisiones o declaraciones inexactas; que el asegurado provoque intencionalmente la agravación del riesgo y sus consecuencias, como el alcoholismo, drogadicción, actos delictivos, riñas, intento de suicidio, etc.; tratamientos no reconocidos por la práctica médico científica o experimental; tratamientos mentales, control natal, aborto (cualquiera que sea la causa), honorarios médicos si el médico es el asegurado o familiar directo, anteojos, alteraciones del sueño, tratamientos medicamente no indispensables: estéticos, dietéticos, infertilidad, esterilidad...																												
11 Periodos de espera: Enfermedades (30 días), excepto: apendicitis, trombosis pulmonar profunda, enfermedad vascular cerebral, infarto agudo al miocardio y COVID-19, que quedan cubiertas desde el inicio de la póliza. Trasplantes (riñón, hígado, corazón y células madre) y padecimientos congénitos y genéticos (6 meses); Parto normal, cesárea y complicaciones en el embarazo (10 meses); Circuncisión y complicaciones (2 años), Cáncer (un año). Padecimiento de rodilla, hombro, ácido pépticos, columna vertebral, nariz, senos paranasales, amígdalas, adenoides, hernias de cualquier tipo, tumoraciones mamarias (benignasy/o malignas) anorrectales, prostáticos, ginecológicos, várices, insuficiencia del piso perienal, de la vesícula y vías biliares, cataratas, litiasis renal y en vías urinarias. Excepto en urgencias o emergencias médicas o accidentes. Estas enfermedades no quedarán cubiertas si son prexistentes. Nota: Sólo se considerará accidente cuando exista fractura o politraumatismo ***. (2 años). SIDA y sus complicaciones (4 años). Estos padecimientos NO quedarán cubiertos si son preexistentes al contratar la póliza. Ver nota abajo.																												
12 ¿Qué debo conocer acerca del alcance de mi póliza? <table><tr><td>Accidentes y apendicitis, trobosis...</td><td>Enfermedades Congénitos...</td><td>Recién nacido Parto</td><td>Termina periodo de espera</td><td>Preexistencia SIDA y sus complicaciones</td></tr><tr><td>Padecimientos Preexistentes Inicio</td><td>de vigencia</td><td>30 días</td><td>6 meses</td><td>10 meses</td></tr><tr><td></td><td></td><td>12 meses</td><td>24 meses</td><td>40. año</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>50. año</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Renovación vitalicia</td></tr></table>				Accidentes y apendicitis, trobosis...	Enfermedades Congénitos...	Recién nacido Parto	Termina periodo de espera	Preexistencia SIDA y sus complicaciones	Padecimientos Preexistentes Inicio	de vigencia	30 días	6 meses	10 meses			12 meses	24 meses	40. año					50. año					Renovación vitalicia
Accidentes y apendicitis, trobosis...	Enfermedades Congénitos...	Recién nacido Parto	Termina periodo de espera	Preexistencia SIDA y sus complicaciones																								
Padecimientos Preexistentes Inicio	de vigencia	30 días	6 meses	10 meses																								
		12 meses	24 meses	40. año																								
				50. año																								
				Renovación vitalicia																								
13 Indemnización por Parto y Cesarea: PREMIUM \$62,500 PLATINO \$54,500 FLEXIBLE ÍNDIGO \$48,500 FLEXIBLE ÁMBAR \$39,000 y FLEXIBLE CUARZO \$32,500 Recién nacido gratis hasta la renovación de la madre. Nota importante: Para poder recibir la indemnización por maternidad, el deducible contratado deberá ser menor al monto de la indemnización.																												
14 ¿Cómo funciona mi póliza? RECLAMACION 1 Programación de cirugías y tratamientos (7 días hábiles) 2 Reporte Hospitalario (48 hrs. mínimo) 3 Reembolso (10 días hábiles aprox)		15 ¿Que otros beneficios tengo? <table><tr><td>Incluidos</td><td>Opcionales</td></tr><tr><td>* MM</td><td>* Cero Deducible por Accidente</td></tr><tr><td>* CEE</td><td>* Ampliación Hospitalaria Definida</td></tr><tr><td>Suma Aseg. \$100,000 dls.</td><td>* Enfermedades Catastróficas en el Extranjero</td></tr><tr><td>Deducible \$150 dils</td><td>* Respaldo Hospitalario</td></tr><tr><td></td><td>* Cláusula Familiar</td></tr><tr><td>* AV</td><td>* Respaldo por Fallecimiento</td></tr></table>		Incluidos	Opcionales	* MM	* Cero Deducible por Accidente	* CEE	* Ampliación Hospitalaria Definida	Suma Aseg. \$100,000 dls.	* Enfermedades Catastróficas en el Extranjero	Deducible \$150 dils	* Respaldo Hospitalario		* Cláusula Familiar	* AV	* Respaldo por Fallecimiento											
Incluidos	Opcionales																											
* MM	* Cero Deducible por Accidente																											
* CEE	* Ampliación Hospitalaria Definida																											
Suma Aseg. \$100,000 dls.	* Enfermedades Catastróficas en el Extranjero																											
Deducible \$150 dils	* Respaldo Hospitalario																											
	* Cláusula Familiar																											
* AV	* Respaldo por Fallecimiento																											
16 Diferencias vs. Competencia * Renovación vitalicia garantizada * Cobertura de preexistencia declarada * Complicaciones por tratamientos no cubiertos (excepto tratam. fertilidad y reproducción asistida) * Posibilidad de atención médica en el extranjero, GNP cubrirá un % * Membresía Dental * Segunda opinión médica * Centro de Excelencia																												
* GASTO DEDUCIBLE DE IMPUESTO - Art. 151 Fracc. VI de la L.I.S.R.		Visita: www.LuzMaTuAsesora.com																										

Nota: Se podrá **reducir o eliminar periodos de espera** anteriores cuando el asegurado haya estado cubierto con otra compañía aseguradora de forma continua hasta ahora. **No aplica para SIDA, Circuncisión y Maternidad.**

*** Politraumatismos - múltiples lesiones graves traumáticas y/o quemaduras producidas por un mismo accidente, con graves repercusiones circulatorias, respiratorias o metabólicas que pongan en peligro la vida.

